



NOTIFICACIÓN DE CIERRE ADMINISTRATIVO EN NAVIDAD

Junta de Calidad Ambiental (JCA) informa al público general el cierre administrativo de las operaciones regulares de la agencia, ubicada en el edificio de agencias ambientales Cruz A. Matos, sector El Cinco, en Río Piedras, durante el período del 26 de diciembre de 2014 al 5 de enero de 2015.

Los muestreos que forman parte del Programa de Monitoria y Notificación de Playas se retomarán luego de que culmine el receso.

Durante el receso se recomienda a la ciudadanía y a los bañistas que luego de eventos de lluvias continuas no deben tener contacto con cuerpos de agua hasta que transcurran veinticuatro (24) horas luego de que estos hayan finalizado, ya que están más propensos a adquirir enfermedades infecciosas ocasionadas por estos organismos patógenos.

La JCA exhorta al público a no bañarse en la playa cerca de desembocaduras de ríos, riachuelos y quebradas.

Si tiene que reportar alguna situación ambiental se puede comunicar al teléfono 3-1-1.